

BASES PARA LA EVALUACIÓN DE SERVICIOS VETERINARIOS

EDUARDO CORREA MELO

Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA/OPS/OMS)
Caixa Postal, 589, 20001-970, Rio de Janeiro, Brasil

INTRODUCCIÓN

En el mundo actual, todos los países, cual más cual menos, precisa de los otros para mantener a su sociedad abastecida de los productos que cada uno de sus estratos de demanda, aspecto al que no es ajeno el sector pecuario. Esto ha originado un proceso de intercambio cada vez más fuerte entre los mercados internacionales, y en el que los países de nuestra América se insertan especialmente como ofertantes de animales, productos y subproductos de origen animal, sin que por eso dejen, al mismo tiempo, de actuar como demandantes de estos, sea que se generen dentro de la misma región o fuera de ella.

En este contexto, y considerando la importancia que los problemas zoonos sanitarios tienen en ese comercio internacional, claramente relevados por el acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial de Comercio (OMC), los estudios de análisis de riesgo referentes a la transmisión y diseminación de los mismos a través de dicho comercio adquieren gran trascendencia.

Al respecto cabe destacar la existencia de nuevos escenarios, dados no solo por la incidencia de la globalización del comercio y las comunicaciones, el avance científico y tecnológico y el cambio en el rol del Estado ocurridos en las últimas décadas, sino también por lo específicamente relacionado con nuestro sector, como son la situación zoonos sanitaria nacional e internacional, el aumento de las exigencias de la demanda interna y externa de animales y productos de origen animal sanos e inocuos, y la presencia y relevancia que tiene la propia OMC y los referentes técnicos de ella en materia zoonos sanitaria y de alimentos, como es el caso de la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) y CODEX.

Por ello y tomando en cuenta que los objetivos básicos de un Servicio Veterinario, además de la protección de la salud animal y la producción pecuaria del país, considerando dentro de ello sus relaciones con la salud pública, es dar un adecuado respaldo a las certificaciones que emite, la evaluación de los Servicios Veterinarios pasa a constituirse en un elemento esencial en los estudios de análisis de riesgo en relación con los problemas zoonos sanitarios que conlleva el comercio internacional de animales, productos y subproductos de origen animal entre los países.

Además, la evaluación de los Servicios Veterinarios de un país puede constituirse en una eficaz herramienta en la gestión de una autoridad nacional, para definir o redefinir las prioridades de la organización, contribuyendo a la identificación de puntos críticos y áreas problema, con el fin de determinar las acciones a seguir para su solución y mejoramiento.

Por otra parte, de acuerdo a las propuestas analizadas en el contexto de la reunión de la Comisión del Código de la OIE de enero de 1993, cualquier país miembro de dicha Organización debería reconocer a cualquier otro país miembro, el derecho a efectuar una evaluación de sus Servicios Veterinarios, siempre, o cada vez, que se entable entre ambos un proceso exportador/importador de animales, productos y/o subproductos de origen animal y/o de biológicos, fármacos y alimentos de uso animal.

Cuando hablamos de Servicios Veterinarios no estamos restringiendo el concepto solo a la institución oficial, ya que en la actualidad la organización zoonosanitaria de un país considera, por lo menos en nuestra región, la participación decidida de otros actores sociales, como es el caso de profesionales y técnicos de ejercicio privado a través de mecanismos de "acreditación", así como de productores y otros agentes del sector involucrados en el quehacer sanitario animal, trabajando conjuntamente para lograr la mantención y mejoramiento de la zoonosidad, que son los dos grandes objetivos a cumplir en esta materia.

Lógicamente, la institución oficial será la responsable de la normatividad y la certificación, y actuará como controladora, auditora y garantía del sistema zoonosanitario que se implante.

Como todo proceso evaluativo, y asimismo para todo evaluador, esta exposición considera la concepción de una imagen deseable, o modelo, de un Servicio Veterinario con una concepción sistémica, basada en subsistemas y procesos técnicos interrelacionados, en que se conjuguen adecuadamente, dependiendo de las características y prioridades de cada país, las materias relacionadas a la mantención de la zoonosidad (vigilancia, defensa o sistema cuarentenario y diagnóstico, producción y control en laboratorios) con las dirigidas a la mejora zoonosanitaria, como son: los proyectos de control y erradicación de enfermedades animales, incluyendo las zoonosis; las acciones tendientes a la protección e inocuidad de los alimentos de origen animal, y aquellas referentes al registro y control de fármacos, biológicos y alimentos de uso animal. Esto permite considerar la cadena agroalimentaria completa "desde la granja al consumidor" o "desde el pasto al tenedor", como se ha dado en llamar a dicho proceso.

Asimismo, esa imagen deseable o modelo considera de manera importante al Servicio Veterinario integrado al medio, con la participación de todos los agentes actuantes en el campo pecuario y de la zoonosidad, adecuadamente regulados por la autoridad zoonosanitaria nacional constituida por la institución oficial en la materia.

No esperamos que la presentación que se muestra a continuación sea la solución definitiva al problema. Debe considerarse básicamente una propuesta sobre la cual sea posible trabajar y enriquecer para obtener un enfoque compartido por todos, y que pueda ser aplicado en el futuro para alcanzar progresivamente una mejoría paulatina de los Servicios Veterinarios en el continente, así como de los sistemas de aseguramiento de calidad que deben ser implantados.

PROPÓSITO U OBJETIVOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN DE SERVICIOS VETERINARIOS

- a) Contribuir a conseguir y/o mejorar el nivel de confianza mutua indispensable entre dos países que inician o mantienen un proceso de intercambio en materia pecuaria (un proceso de importación/exportación).
- b) Colaborar con la autoridad nacional a identificar las áreas problema y al mismo tiempo establecer las prioridades de la organización y consecuentemente contribuir a mejorar la calidad de los servicios que se prestan a través de la organización.

En consecuencia, la evaluación deberá demostrar la capacidad del Servicio Veterinario para controlar la condición sanitaria y zoonosanitaria de los animales y los productos que de ellos derivan, a través de toda la cadena de producción, dentro de su territorio.

ASPECTOS BÁSICOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DE SERVICIOS VETERINARIOS

De acuerdo a los objetivos planteados, la evaluación podrá efectuarse individualmente o sobre una base bilateral, cuando se plantea un proceso de intercambio entre dos países. De todas formas es necesario establecer claramente el objetivo, los criterios de evaluación, así como el tipo de información y los datos válidos y exactos requeridos. El marco para la misma debe fundamentarse en los siguientes aspectos básicos:

- a) condiciones prevalentes en el país;
- b) tipo de comercio proyectado;

- c) sistemas de producción animal;
- d) situación zoonosanitaria existente, y
- e) nivel de desarrollo en salud pública veterinaria.

Cuando la evaluación obedece al establecimiento de un proceso de intercambio entre dos países, se deberá considerar en cada uno de los puntos antes mencionados la comparación de la situación prevalente en cada uno de ellos.

De acuerdo a lo señalado en la introducción, el análisis de la organización de sus sistemas, subsistemas y procesos debe considerar no solo el caso de la institución oficial, sino también todos los otros agentes involucrados en ellos, analizando al mismo tiempo la característica de la relación con la institución oficial y los mecanismos de control y supervisión existentes en cada caso.

ELEMENTOS O CRITERIOS CLAVES DE LA EVALUACIÓN

SOBRE ASPECTOS Y PROCESOS GENERALES

La organización,

Considerando dentro de ella fundamentalmente los siguientes aspectos:

- su concepción y enfoques (visión, misión, objetivos, enfoque del sistema zoonosanitario nacional, etc.);
- valores (equidad, integridad, eficacia, eficiencia, transparencia, calidad de servicio, participación, independencia, imparcialidad, etc.);
- cobertura espacial y temporal;
- organigrama de la institución oficial y sus relaciones. Considerar la existencia de organizaciones locales ligadas a la estructura nacional;
- características y mecanismos de coordinación y participación interna y externa;
- subsistemas de planificación, programación y presupuestario/contable;
- identificación y características globales de los subsistemas (macroprocesos) y procesos técnicos;
- subsistema de control y auditoría interno y externo, y
- manuales de organización y funciones.

Los recursos

De personal:

- dotación por estamentos o categorías y ubicación;

- niveles de capacitación y entrenamiento según categorías y en relación a los procesos técnicos;
- política y programas de capacitación y entrenamiento, y
- mecanismos de reclutamiento, selección, contratación, registro y mantención y alejamiento.

Materiales:

- infraestructura;
- vehículos;
- de laboratorio;
- de campo;
- de comunicaciones;
- de computación e informática;
- de educación sanitaria, y
- otros.

En todos los casos deberá analizarse su cantidad y suficiencia, acorde a las necesidades de la organización y su obsolescencia.

Financieros:

- Presupuesto, su origen y suficiencia en relación a los procesos existentes, la oportunidad en la disponibilidad de estos recursos y el nivel de utilización de los mismos por períodos anuales.

Aspectos legales y reglamentarios

- Listado.
- Análisis de la aplicación y suficiencia de la legislación y reglamentos en relación a los procesos definidos.
- Nivel de atribuciones de la organización en cuanto a la capacidad para el dictado de normas y la aplicación de las mismas.

Capacidad de gestión

- Existencia de un sistema de gestión, con metas concretas, indicadores, sistemas de medición y rendiciones.
- Sistemas de reclamos y apelaciones.
- Nivel de inserción en la comunidad (sector productor de transformación y comercio; otras entidades públicas; organismos de capacitación y docencia, etc.).

- Nivel de inserción internacional (participación en organismos internacionales de cooperación, coordinación y vigilancia).
- Juicio sobre su operacionalidad.

SOBRE PROCESOS TÉCNICOS EN OPERACIÓN

De las acciones para mantener el nivel zoonosario existente

a) Vigilancia

- Análisis de las características del proceso (nivel de información, flujo, fuentes de los datos, tipos de análisis, difusión de la información, etc.).
- Situación zoonosaria nacional.
- Enfermedades de denuncia obligatoria.

b) Sistema cuarentenario

- Barreras nacionales e internacionales (pasos fronterizos, puertos y aeropuertos).
- Sistema de registro de información.
- Producción y control de insumos de uso pecuario (alimentos, fármacos y biológicos).
- Legislación de apoyo.
- Capacitación.
- Equipamiento.
- Manuales.

c) Laboratorios

- Número y tipo (diagnóstico, producción de biológicos y control) de laboratorios existentes.
- Existencia de laboratorios asociados (red).
- Sistema de referencia.
- Número y tipo de técnicas en aplicación según especialidad y laboratorio.
- Nivel de análisis efectuados, producción de biológicos y partidas controladas por año, según tipo y laboratorio.
- Juicio sobre suficiencia de recursos.
- Manuales.

De las acciones para mejorar la zoonosidad

Proyectos de control y erradicación de enfermedades animales.

- Objetivos.
- Cobertura.
- Líneas de acción o subproyectos u objetivos parciales.
- Disponibilidad de insumos de calidad para el proyecto (en especial biológicos).
- Capacitación del personal.
- Participación de otros agentes.
- Legislación de apoyo.
- Documentos base y manuales.
- Análisis del proceso y nivel de desarrollo del proyecto.

De la protección agroalimentaria

- Programas de inocuidad de alimentos de origen animal
 - Sistemas de aseguramiento de calidad a nivel de predio o granja.
 - Sistemas de aseguramiento de calidad a nivel de plantas procesadoras.
 - Sistemas de control de residuos.

Análisis de los procesos y sus etapas, cobertura, suficiencia de recursos y respaldo legal.

De los insumos de uso animal

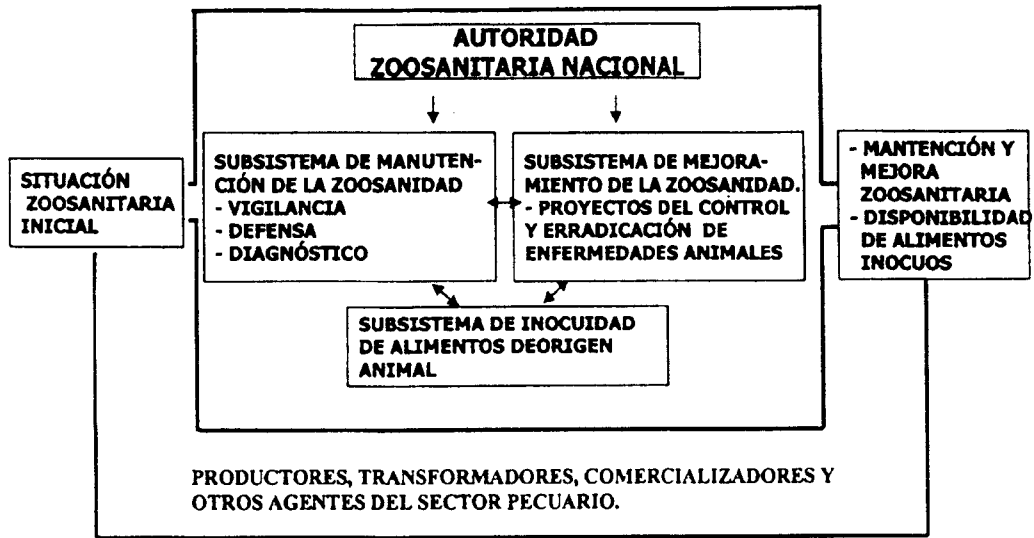
- Programa de registro y control de fármacos biológicos y alimentos de uso animal.
Análisis del proceso y sus etapas, cobertura, suficiencia de recursos y respaldo legal.

De las acciones de apoyo

- Educación sanitaria y divulgación
- Comunicaciones

El presente es un breve listado básico de los elementos a considerar en una evaluación de Servicios Veterinarios, y como fue señalado, solo pretende servir de punto de partida para una discusión con el fin de establecer una metodología sobre la materia, que sea aprobada y aceptada por todos.

SISTEMA ZOOSANITARIO



ENFOQUE SISTÉMICO DE ZOOSANIDAD E INOCUIDAD

Vigilancia Epidemiolog.									MANTENCIÓN DE LA ZOOSANIDAD
Defensa (Sistema Cuarentenario)									
Diagnostico de Laboratorio									
Registro y Control de Insumos de Uso Animal									
Control de Calidad de Alimentos de Origen Animal									
		Vacunación	Detección Reaccionantes	Control de focos Vacunación Canina					
	Vacunación	Detección Reaccionantes	Eliminación Reaccionantes	Control de Murciélagos Hematófagos					
	Control de Focos	Eliminación Reaccionantes	Otras Medidas Higienico Sanitarias.	Profilaxis pre y post-exposición					
Problemas Zoonosarios	Fiebre Aftosa	Brucelosis	Tuberculosis	Rabia	Leptospirosis	Clostridiosis	Exóticas	Otras	

MEJORA DE LA ZOOSANIDAD